

POR LA MARCHA DEL 'BUENOS AIRES'

HA COMENZADO EN GRANADA LA HUELGA GENERAL

En las primeras horas de la mañana comenzó la huelga decretada la noche anterior por los afiliados al Ramo de Construcción como protesta por haberse ordenado la marcha de los detenidos en Barcelona, a la Guinera.

Holgaron los distintos sectores de este ramo de construcción y los choferes.

Desde que comenzó la huelga, patrullaban por las calles céntricas fuerzas de Seguridad con tercerolas.

También en algunos estratégicos sitios había secciones de la Guardia civil, de caballería.

Los tranvías, que habían comenzado el servicio en las primeras horas de la dicha mañana, fueron retirándose de nueve a diez, ante el temor de coacciones, los de la capital.

El servicio de pueblos se hizo desde los fieltos.

Un coche de la línea de la Zubia, que se retiraba de medio servicio, a las diez de la mañana, esperó solo en Puerta Real, hasta que acudió fuerza de la Guardia civil de caballería, que lo escoltó hasta Cocheras, por las calles céntricas.

Veíanse algunos grupos de obreros, pero la tranquilidad era absoluta.

El comercio no abrió sus puertas, por ser día festivo, y los cafés tenían algunos las cubiertas metálicas a medio echar.

En el Gobierno civil

A mediodía acudió al Gobierno a conferenciar con el gobernador el jefe administrativo de los Tranvías señor Lurita.

De la conferencia salió que, como los tranvías no se niegan a prestar servicio, y sólo tienen coacciones, los coches volverían a prestar el dicho servicio en las líneas urbanas, pero bien vigilados por fuerzas.

En la línea de Puerta Real-Cocheras el servicio sólo se haría en una dirección única, de Cocheras al Correo, y viceversa.

El servicio de pueblos continuaría desde los fieltos y también tendría la debida vigilancia.

Se clausuraron los Sindicatos que han declarado la huelga.

Vimos al gobernador civil señor Aguilar, y nos dijo que la tranquilidad no se había turbado, y que él había tomado sus medidas para que así siguiera.

Ordenó inmediatamente el gobernador que fueran clausurados los

DECLARACIONES DE DON ALEJANDRO LERROUX

El ex ministro de Estado afirma que gobernará en una situación de centro, aceptando todas las colaboraciones, si bien imponiendo algunas limitaciones

Lo que dice el jefe radical sobre la suspensión de su discurso en Barcelona, permanencia de los socialistas en el Poder, leyes complementarias, bienes de los jesuitas, etcétera

Madrid 11.—El señor Lerroux ha hecho a un redactor de «El Sol» las siguientes manifestaciones:

Yo tenía noticias de Barcelona, según las cuales, con motivo de la salida de aquel puerto del vapor «Buenos Aires» con los deportados políticos, se había producido gran efervescencia y existía el propósito de producir agitaciones.

El Gobierno—agrega el caudillo radical—recibió los mismos informes, y el ministro de la Gobernación celebró conmigo una conferencia, dándome cuenta de esas noticias, con el fin de hacerme desistir de mi propósito. Después, el subsecretario de la Gobernación me indicó la conveniencia de que no se celebrase el acto público en que yo me proponía hablar. Pero le dije que no creía que el Gobierno fuese a tener conmigo la desconsideración de suspender mi discurso, aunque si lo creía conveniente y me lo pedía, yo accedería. Volvió después el subsecretario, me lo pidió, y yo accedí.

Me ha contrariado bastante no poder hablar, porque pueden suponer unos que en el Gobierno haya un deseo de molestarlo, y otros, que yo tengo la culpa. Y por creer además que hay muchas gentes que comentan desfavorablemente cuanto a mí se refiere.

No obstante, me propongo hablar y hablaré el día 21 en Madrid. No tenía ninguna finalidad política el hecho de intentar que fuese en Barcelona, pero sí romántica, ya que yo tengo toda mi devoción por Barcelona, pues allí di los primeros pasos de mis luchas políticas, encontrando siempre un calor y un cariño que no olvidaré nunca.

Aparte de esto considero que uno de los problemas más importantes es el del Estatuto, que todavía no se ha discutido, y por eso consideraba necesario explicar mi posición al pueblo catalán.

—¿Hablará usted de la situación del Gobierno?—pregunta el periodista.

—Todavía—responde don Alejandro—es prematuro hablar de lo que yo pienso decir. Yo no voy a dar golpes de mesa ni nada contra el Gobierno. Creo que cada Gobierno tiene una misión que cumplir y un programa que desarrollar. Y en este caso estimo que la labor y actitud de los republicanos debe ser dejar que el Gobierno desarrolle el suyo.

—Y de la crisis, ¿piensa usted decir algo?

—Yo ya he explicado el motivo de mi apartamiento del Gobierno. No tengo con los socialistas incompatibilidad ninguna, pero estimo que éstos no deben continuar en el Poder. Creo que el factor socialista es muy importante en la vida de la República, pero también creo que su presencia en el Gobierno no produce beneficios ni al Gobierno ni al propio partido socialista.

No voy—añade—a ocuparme de la conducta de los demás, sino a hacer una definición clara y completa de lo que yo he tenido el menor silencio, porque todos saben mi pensamiento, y si no hablo en el Parlamento es precisamente por respeto al propio Parlamento. Creo que deben hablar los demás, pues hoy muchos jóvenes con embiciones legítimas para hacerlo.

Respecto a las leyes complementarias, el señor Lerroux dijo que es ministerial, y que hay muchas que son complementarias.

El repórter preguntó al líder radical si le parecían excesivas, y el señor Lerroux contestó:

—Para mí, la única fundamental es la Constitución. La Constitución, sin otras leyes, puede aplicarse sin que pase nada; pero el Gobierno parece que tiene otros puntos de vista. La situación de transitoriedad terminará cuando llegue la campaña electoral próxima. Puedo terminar

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión se dedica al estudio de los presupuestos, que han quedado terminados por completo, habiéndose introducido importantes reducciones

¿Ha dimitido el director general de Seguridad?

A la entrada

Madrid 11.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Los ministros de Hacienda e Instrucción pública penetraron juntos, manifestando que se dedicarían a presupuestos.

El ministro de Obras públicas dijo que se reunían aprovechando el día.

Preguntado si tratarían de algo extraordinario, contestó negativamente.

El presidente del Gobierno se expresó así:

—Presupuestos otra vez; siempre presupuestos.

A la salida

La reunión ministerial terminó a la una y media de la tarde.

El señor Carner dijo a los informadores que no se facilitaría ninguna nota, porque el Consejo se había dedicado exclusivamente a presupuestos.

Anunció que el sábado quizás podría facilitarles una nota sobre los presupuestos, una vez que esté hecho el acoplamiento definitivo.

Al ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas el motivo de la dimisión del director general de Seguridad señor Herranz.

El señor Casares Quiroga hizo un gesto de extrañeza, añadiendo que no tenía ninguna noticia de esa dimisión.

Los informadores le dijeron entonces que el señor Herranz había escrito una carta al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de su dimisión.

—Entonces—agregó el señor Casares—esa carta estará en el ministerio. Yo no tengo noticias de ese asunto, porque he estado ausente del despacho toda la mañana.

A las tres menos cuarto abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

Expresó que se habían dedicado al estudio de los presupuestos, los cuales están ya terminados por completo. Anunció que en la reunión de hoy se habían introducido nuevas reducciones, suprimiéndose

Personas, cosas y palabras

LA F. A. E.

Cualquier lector sin malicia puede estimar que las tres letras que encabezan, son el anagrama de alguna nueva organización política—nueva organización—, una editorial novísima o un club recreativo, y sin trascendencia todo ello por supuesto. Craso error. F. A. E. significa simplemente Federación de Amigos de la Enseñanza. Actuarlo el enigma, aclaremos sus fines. Quizá convenga antes decir que al borde—en uno de ellos—de este papel amarillo, figura un número, el tres, y que éste indica, por tanto, que antes de él ya nacieron otros dos, de los que hasta la presente ignora el continente—color y extensión—y contenido. Además, una cifra intimidadora: Tirada 175.000.

F. A. E. pretende, ni más ni menos, demostrar que las órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza primaria han educado en los cincuenta últimos años nada menos que 5.000.000 de niños, por lo que estiman que el Estado debe agradecer a las órdenes religiosas 2.000 millones de ptas. Datos como los expuestos abundan en esta hoja, que olvida sin duda las subvenciones cuantiosísimas que el Estado repartió entre ellas, y más aún, olvida un dato fundamental: ¿Puede sacarse de donde no hay? La mayoría inmensa de las Ordenes que la F. A. E. anota en su documento (dirigido al jefe del Gobierno, a los ministros de Justicia, Instrucción y Estado, al señor Besteiro inclusivo) tienen hecho voto de pobreza, por lo que si no es a fuerza de donaciones del Estado, de herencias, de aportaciones de todos, estas escuelas no hubieran podido vivir, a no ser que cada uno de los profesores fuera millonario. El cas., citado por un periódico de Madrid, que no recuerdo ahora, de que con las subvenciones del Estado a las Escuelas de la Ave María granadinas, éstas deberían pertenecer ya a la Nación por estar más que reembolsados los gastos de entretenimiento y construcción—ni que decir tiene que también los gastos de las escuelas en sí—, es elocuente y habla por sí solo de la pretendida deuda de gratitud del Estado con las Ordenes religiosas, tan eficazmente defendidas por la F. A. E.

Junto con lo de la F. A. E., que

LA ACTUALIDAD POLITICA

La cuestión de los ferrocarriles. Acuerdos de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria

Madrid 11.—Anoche celebró una reunión secreta el pleno de la Federación de la Industria ferroviaria, acordando presentar al Gobierno y a las empresas ferroviarias varias mejoras de índole económica y moral, destacando las que se refieren a la implantación de la jornada de ocho horas en todos los servicios de ferrocarriles, y respetando los de menor cuantía y la del aumento de salarios, en que se solicita 1.500 pesetas anuales (a seis mil, con un mínimo de 2.920).

Si transcurrido un plazo prudencial no obtienen contestación satisfactoria de empresas y Gobierno, facultarán al Comité Nacional para que en el momento oportuno declare la huelga ferroviaria.

Este acuerdo se tomó por unanimidad. Después se celebró un mitin en el teatro María Guerrero.

Dimisión del director de Ferrocarriles

Madrid 11.—La «Gaceta» publica hoy un decreto aceptando la dimisión presentada por el director general de Ferrocarriles y Tranvías don Antonio Vela.

Disposiciones oficiales

Madrid 11.—La «Gaceta» inserta una orden dejando en suspenso la

Repugnante asesinato de una joven

Madrid 11.—El director general de Seguridad dijo a los informadores que a cuatro o cinco kilómetros del pueblo de Pedrezuela, del término de Colmenar Viejo, había sido hallado tendido en la carretera el cadáver de una joven asesinada.

Según los informes que se tenían en la Dirección de Seguridad, la víctima, que padecía síntomas de parálisis hemipléjica, había sido violada, siendo llevada a aquel sitio con engaños.

La Policía practica averiguaciones.

DE BARCELONA

Ha fracasado el intento de huelga general

Barcelona 11.—Esta mañana se pretendió declarar la huelga general, pero el intento fracasó rotundamente, ya que los obreros de fábricas y talleres se negaron en absoluto a secundar el movimiento de protesta por la marcha del vapor «Buenos Aires» conduciendo a los deportados.

El aspecto de Barcelona es normal y la actividad del día hace que no pueda advertirse el pequeño paro iniciado por algunos elementos, ya que las oficinas y demás centros no funcionan cumpliendo el acuerdo de las Cortes declarando fiesta nacional el día de hoy.

De madrugada nevó copiosamente en la capital y sus alrededores. La tranquilidad es completa.

¿Se intentaba incendiar el Teatro Isabel la Católica?

En la madrugada del jueves advirtió el conserje del Teatro Isabel la Católica, Joaquín Contreras Rojas, que por una de las puertas que dan al Callejón de Santo Domingo salía gran cantidad de humo, pudiendo comprobar poco después que debajo de dicha puerta había gran cantidad de algodones impregnados de gasolina.

La pronta intervención del conserje evitó que el fuego pudiera adquirir importancia.

El administrador del teatro, don José González Molina, denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

En honor del director general de Seguridad

Los redactores de sucesos de todos los periódicos de Madrid obsequiaron con un banquete a don Ricardo Herranz, director general de Seguridad. Con el señor Herranz tomaron asiento el comisario general, don Enrique Maqueda, y Emilio Herrero, el viejo camarada exaltado a la jefatura de Prensa de la Presidencia de la República. Luis Blanco Sorta ofreció el agasajo, al que don Ricardo Herranz contestó con palabras de sincera emoción, y Emilio Herrero hizo la apología del repertorio de sucesos.



Un hombre de palabra

Anuncia que se va a suicidar y se dispara un tiro en la cabeza

Madrid 11.—Esta mañana, en un bar de la calle de los Sansos, penetró un joven pidiendo que le sirvieran una caña de cerveza.

Al tiempo que le servían lo pidió, el joven en cuestión indicó al camarero que pensaba suicidarse, e inmediatamente, teniendo la acción a la palabra, y delante del dependiente del bar, se disparó un tiro en la sien, cayendo al suelo gravemente herido. La bala le había atravesado la cabeza.

Conducido rápidamente a la Casa de Socorro, los médicos le practicaron la primera cura, siendo encamado en estado gravísimo.

Se llama Marino Fernández de Almiñaque, y es secretario del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa.

Fallecimiento de Isabel Nakens

Madrid 11.—Anoche falleció en Madrid doña Isabel Nakens, hija del ilustre periodista republicano don José Nakens.

Varias noticias

Copiosa nevada en Zaragoza

Zaragoza 11.—Desde las ocho de la mañana nevó copiosamente. La nieve ha alcanzado una altura de diez centímetros.

La nevada beneficiará al campo, que conservará la humedad del suelo seco que tanto preocupaba a los agricultores.

Los créditos norteamericanos paralizados

Washington 11.—El presidente Hoover, de la Cámara de Representantes, ha acordado presentar un proyecto de ley al Parlamento de poner en circulación en los Estados Unidos mil millones de dólares oro, tendiendo a solucionar la cuestión de los créditos paralizados de los bancos norteamericanos y autorizando a la Federal Reserve a descontar los efectos comerciales, que no son descontados en la actualidad.

POSTALES DE BARCELONA

En torno a los jesuitas

Se ha pretendido levantar una zona de opinión contra la «expulsión» de los jesuitas, como medida gubernamental absurda y antidemocrática.

No existe el apasionamiento del norte, rayano el fanatismo, y el problema que se pretende crear la clase conservadora—no de la religión, sino de su jesuitismo convencional—se ha derrumbado, como castillo de naipes, al menor soplo de la realidad.

El gobernador tropezó con enormes dificultades al pretender cumplir la orden de incautación del Gobierno. Y se hubo de efectuar a media noche y de madrugada, encontrando, a más de la natural resistencia de forma, una más profunda de rencor.

Y, luego, la sorpresa reaccionaria que cae en la candidez. Algo así como una salida borbónica, que quiere decir: «pero, ¿qué os habíais creído, imbéciles?, que estábamos con los brazos cruzados esperando el decreto radical-socialista?»

Al siguiente día de la incautación, surge de la nocturnidad de los adoradores una sociedad titulada «La Enseñanza, S. A.», como propietaria de los edificios, inscrita desde 1884, y por tanto con legal derecho a recurrir ante los tribunales.

«Ahora veréis!—dicen los jesuitas sin sonar. Pero el juego es tonto. Nacido en la noche, los rayos de luz solar lo ha reducido a la nada como gota de rocío. Si esa sociedad existe, ¿por qué presentaba en Hacienda balances anuales negativos, para sostener la tributación?»

Tan capciosos argumentos se destruyen entre sí porque está fresca la gestión de los jesuitas. ¿Que su enseñanza es de un valor mundial? Nadie discute su régimen de enseñanza, a base de cautela, captación y dominación. Se discute su política de una diplomacia artera.

Y como muestra, ahí tienen esa fantástica sociedad «La Enseñanza» y los capitales exportados de pocos años a la fecha, a Inglaterra y Canadá, entre otros países.

La beatería española se va dando cuenta de que Dios está un poco más arriba de los sombreros de teja.

Carnaval

En el paseo de Gracia se arraciman las personas. Extraordinaria la animación. Y en razón inversa, extraordinario el mal gusto de carrozas y coches. Como nota de originalidad, una carroza de apaches. Luego más apaches. Luego los clásicos pierrots. Y el anuncio del betún, y el jabón, y la lejía, y el papel de fumar. Todo con colorines chillones y dentro del perímetro de apaches y pierrots. Ese viejo Momo no fue nunca más que un pretexto para que los curas nos hicieran recordar el miercoles lo de «polvo eres...» y cobrar sus buenos duros por la «bula» para que se pueda comer bacalao con riñones y solomillo con «gabrioles».

Se acabó el bulo de la «bula» y Momo también debía haber pasado por las leyes radicales de Azaña, pasando a segunda reserva. Al menos en la vía pública.

Quede sólo para biombo de aventuras de casados en los bailes de teatros y sociedades, y para que algunos cronistas amerengados lo aderecen y las sugerencias sentimentales y románticas, haciendo desfilir el trígulo de Colombina con olor a polvos enharinada y Arlequín con sus pretensiones de tísico interesante.

Yo he visto en plena «ría», entre confettis y serpentina—no batalla, sino leve «paqueo»—, algunas carrozas de apaches, en que las niñas arrebacan cada mordisco a su tortilla y su pan untado de tomate (clásica merienda catalana), que daban ganas de sentirse apache en serio, con epíteto de pañoladas, sangre, policía... Y acabar de una vez.

Y no habíamos del Carnaval político. Maciá, Gassot y Companys hace diez meses que forman el triángulo clásico a costa de Cataluña. El estatuero será, tal vez, la Cuarema tradicional. Veremos si habrá «bulas».

JOSE MARTIN DIAZ

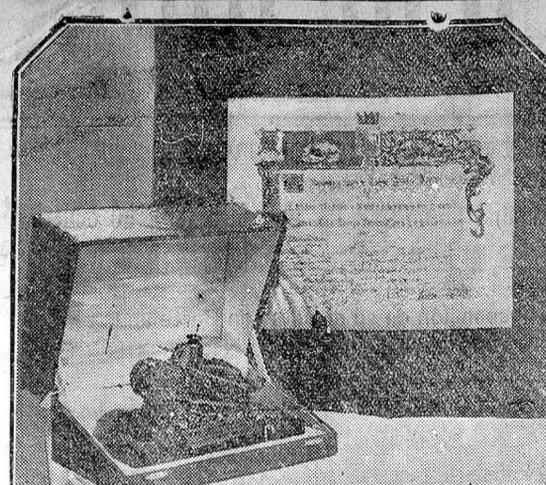
Estreno de una obra de Marquina

Madrid 10.—Esta noche se ha estrenado en el teatro Muñoz Seca una obra de Eduardo Marquina, titulada «Era una vez en Bagdad», poema en tres actos y cuatro cuadros, en verso, estilo de «Las mil y una noches».

Los intérpretes, Irene López Heredia y Mariano Asquerino, así como el autor, triunfan: no plenamente, saliendo varias veces al palco escénico.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.025 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 31 indigentes.



Maqueta de plata y placa regalada por el regimiento de carros de asalto al Ayuntamiento de Madrid.

T. S. H. Programa

Día 12.

De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8.00, 8.20 y 8.40.

11.00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14.00: Sobremesa Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación.

Concierto por el Sexteto de la Estación: «Jones» (obertura), Petrella; «El caserío» (fantasía), Guridi; «El caballero de la rosa» (fantasía), Strauss; «Flor de cerezo», Picker.

—Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla.—«Rumores de la Caleta», Albéniz; «Dos polonesas antiguas», Vizevinsky.

15.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

15.25: Información teatral. Índice de conferencias.

15.30: Fin de la emisión. Tarde, 19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyeite. (Es te programase compondrá de discos, solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

19.30: Cnsillo de conferencias organizado por la Ilustración Social «Cultura». Continuación del Programa del oyeite.

20.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20.30: Fin de la emisión. Noche, 21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20.30.) Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primera parte: «Anacorentes» (obertura), Cherubini; «La ruca de Onfalía», Saint-Saens; «Marcha militar», Schubert.—Segunda parte: «Concierto en re mayor» (para viola y orquesta, Brahms); a) Allegro non troppo, b) Adagio, c) Allegro giocoso ma non troppo vivace.—Tercera parte: «Tres danzas», Turina; a) Exaltación, b) Ensueño, c) Orgía; «Tannhäuser» (obertura), Wagner.

23.30: Música de baile. 22.15: Transmisión desde el Hotel Nacional: Concierto por la Banda de Ingenieros, dirigida por el maestro Marquina.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

Sucesos de ayer

Abundancia de malos tratos

Un guardia municipal presentó en la Comisaría al súbdito árabe Gramés Belcaum Benali, de 23 años, que en el Paseo de los Tristes maltrató a la vendedora de lotería María Santamarina Caparrós.

—Luisa Alverado Izquierdo, de 38

años, domiciliada en placeta de Canasteros 29, denunció a Gabriel Torcuato, que había penetrado en su casa maltratándola y destruyéndole un pendiente al darle una bofetada.

—Cuando iba por la Carrera de Darro María Hernández Molina, de 25 años, le hizo objeto de malos tratos Federico Moreno, que vive en la calle del Candil.

—Clotilde Sánchez Garrido, de 47 años, compareció en la Comisaría formulando una denuncia contra Antonio Collado Giner, porque había penetrado en su domicilio.

—En la calle de la Cruz, Carmen Santiago Romero insultó a la vecina Antonia Olmos Moreno y a la madre de ésta le ocasionó erosiones de carácter leve, teniendo que ser asistida en la Casa de Socorro.

—Carmen Rodríguez Fernández, que habita en el Camino de Monte, 12, denunció a la policía que una vecina suya, llamada Trinidad Amaya (a) «La Canastera», le viene molestando continuamente y en la tar de ayer le arrojó varios objetos a su domicilio, promoviendo gran escándalo.

Varias caídas Al caerse en la Gran Vía la sirvienta Brígida Dávila Cordero, de 18 años, se produjo distensión de ligamentos del pie derecho, siendo curada en el hospital.

—En el mismo centro asistieron a Nieves Ariza García, que al caerse en la calle de Reyes Católicos se causó la fractura del cuello del fémur izquierdo.

—En el Albalayzín dió una caída Manuela Navarrete Fernández, ocasionándose una contusión en la región occipital y cadera izquierda.

Igualmente ha causado gran pesar la muerte del conocido maestro pintor don Juan Contreras Ferrer (q. e. p. d.) ocurrida en plena edad viril, y víctima de traídora dolencia, contra la que nada han podido los cuidados de la Ciencia.

El señor Contreras contaba con muchas amistades, que hoy lamentan su muerte, y que rinden tributo a las excelentes cualidades y dotes personales que adornaban al finado.

Enviamos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

NECROLOGIA

El fallecimiento de la señora doña Concepción Molina González (que Gloria halle), ocurrido en Santofé, —y del que ayer dimos cuenta a los lectores— ha causado en aquella localidad general sentimiento, pues la finada poseía grandes cualidades, que la hacían merecedora de la estimación y el afecto de cuantos la conocían y trataban.

La familia doliente está recibiendo numerosos testimonios de pesar, a los que unimos el nuestro muy sentido.

Igualmente ha causado gran pesar la muerte del conocido maestro pintor don Juan Contreras Ferrer (q. e. p. d.) ocurrida en plena edad viril, y víctima de traídora dolencia, contra la que nada han podido los cuidados de la Ciencia.

El señor Contreras contaba con muchas amistades, que hoy lamentan su muerte, y que rinden tributo a las excelentes cualidades y dotes personales que adornaban al finado.

Enviamos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

Hoy se cumple el décimotercero aniversario de la trágica muerte del joven estudiante de Medicina don Ramón Ruiz de Peralta y Anguita.

Renovamos a su distinguida familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

—Luisa Alverado Izquierdo, de 38

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

Table with columns: NUMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prizes and locations.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Table listing 400 peseta prizes across various denominations: Unidad, Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil.

Los conflictos sociales

Los obreros de Alfacar van a la huelga

La Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores nos comunica lo siguiente:

La Sociedad «La Libertad», de Alfacar, comunica a la Secretaría de esta Federación provincial, que el día 15 del actual dará comienzo la huelga que tiene anunciada, en el plezo reglamentario, los obreros de dicho pueblo.

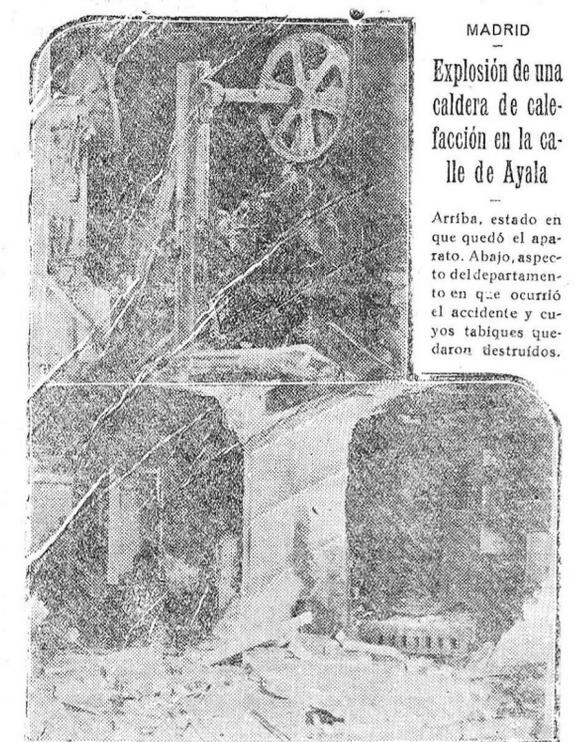
El motivo que impulsa a los obreros a adoptar esa actitud es la negativa de la clase patronal a discutir las bases de trabajo que la Sociedad Obrera ha presentado, resistiéndose al mismo tiempo a realizar las labores del campo. Hacen todo lo que pueden para vencer por hambre a los trabajadores.

Como la expresada Sociedad Obrera nos manifiesta, a su deseo de formar a la opinión pública sobre este caso, así lo hacemos público. —La Comisión Ejecutiva.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

NO DEJE USTED DE LEER 'HERALDO DE MADRID'



Explosión de una caldera de calefacción en la calle de Ayala

Arriba, estado en que quedó el aparato. Abajo, aspecto del departamento en que ocurrió el accidente y cuyos tabiques quedaron destruidos.

Folleín de EL DEFENSOR

Núm. 29 LA MUJER FATAL

por Carolina Invernizio

TRADUCCION DE RAMON ORTS-RAMOS

autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

—Se lo diremos, pero cálmese usted. —No me calmaré hasta no haber besado a mi madre por última vez. Y prorrumpió en copioso llanto. Pero cuando apareció su tío cesaron sus lágrimas.

que vea a mi madre antes que la saquen de casa, ¡que se la lleven para siempre!

El conde Lresca sentóse, atrayendo a su sobrino, que puso sobre sus rodillas y estrechó contra su pecho.

Y con paternal acento: —Mi pobre niña—murmuró—; no te hubiera negado ese supremo consuelo, pero, para coincidir, en las tremendas desgracia que nos agobia, se nos quita hasta esa confortación. Frente a la terrible dolencia de que mi desventurada hermana, tu pobre tía, madre ha sido víctima, la autoridad ha hecho valer sus derechos. Se ha dado orden de que el cadáver sea encerrado en doble caja, y que sólo los empleados de la funeraria pueden penetrar en el aposento.

Dora escuchaba desvariada, temblando con todos sus miembros, apretándose contra el tío, dejando escapar lamentos ahogados.

—¡Pobre mamá, pobre mamá! ¡Oh, es horrible el que no tenga madre a su lado!

Interrumpióse, y con acento más vibrante y angustioso. —¿Y Blanca? ¿qué se ha hecho de Blanca? ¿También ella ha abandonado a mi madre?

El conde Lresca pensó que nunca se le ofrecía ocasión más propicia para indisponer a aquella bastarda que no quería ver entre ellos.

—No te hables—prorrumpió con tono de dolor y de desdén—. No quería decirte para no añadir al sufrimiento que experimentas la amargura que sentirá tu generoso corazón, sabiendo que aquella desgraciada, recogida por tu madre, educada como hija propia y que tú consideras como una hermana, después de haber sido la causa de la muerte de su bienhechora, no ha esperado a que cerrase los ojos para huir, teniendo un nuevo contagio del germen morboso que llevaba a la tumba a mi generosa hermana.

—¡Ha huido! ¿De veras ha huido? —repetió Dora.

—¡No, no es cierto, no es cierto! —repetió con fuerza—. Tú no has conocido bastante a mamá, e ignoras la profunda sinceridad de su alma. Si hubiese podido hablarme o recibirme, lo hubiera hecho para recomendarme a Blanca, y lo mismo hubiera hecho contigo. Donde sea necesario ir para buscar a mi pobre hermana, iré, después de haber oído y tomado consejo de mi pobre mamá, cuya tumba, al menos, me será permitido visitar.

Y prorrumpió de nuevo en sollozos.

El conde comprendió que no era aquel el momento de chocar con su sobrino y plegarla a su voluntad.

Así, pues, la abrazó de nuevo, añadiendo que no era cruel, como querían hacérselo comprender los demás.

Nadie mejor que Dora había comprendido el corazón y los sentimientos de su adorada madre, y la exquisita de la pobre expóstita.

Así, pues, de nada servían las perfidas insinuaciones de los tíos con respecto a Blanca, pues cuando más encarnizados se mostraban ellos, más Dora la defendía en alta voz y en su corazón.

Procuró aún que su primo Arnoldo hiciese investigaciones acerca de su paradero, pero todos los pasos resultaron inútiles.

La niña había desaparecido sin dejar huellas y todos ignoraban su suerte.

Dora hubo de rendirse a la evidencia. Fué conducida por su tío a presencia de un magistrado que confirmó la desaparición de Blanca

672 708 747 844 854 920 923 930 935 943 944 969 984 986 992

Veintiocho mil

037 042 044 085 091 113 152 162 163 175 199 266 440 446 461 467 475 478 560 582 584 648 643 655 701 705 707 710 716 725 742 747 765 772 827 873 900 901 930 959 988 991

Veintinueve mil

002 037 062 128 179 180 215 234 273 291 308 315 329 415 550 453 464 483 499 510 517 520 532 534 563 566 591 610 679 680 686 697 705 706 736 761 772 792 812 822 918 923 931 950 969 991

Treinta mil

000 036 049 103 137 167 169 174 211 296 305 320 337 342 354 361 404 407 432 435 467 531 562 566 587 608 636 639 677 705 720 744 781 785 788 793 808 819 849 851 865 905 928 947 948 957 983 996

Treinta y un mil

006 024 044 056 058 097 163 166 177 187 238 279 286 305 314 347 368 384 446 495 507 514 515 545 546 566 613 649 661 662 668 701 765 790 808 832 861 874 877 879 906 930 940 953 980 996

Treinta y dos mil

020 021 050 067 116 123 170 198 204 215 236 246 252 275 329 411 417 441 520 532 536 548 555 570 584 594 596 614 615 623 634 675 712 762 768 831 845 856 871 886 895 924 936 939 944 946 956 964 984 992

Treinta y tres mil

008 022 073 085 086 095 100 142 151 191 199 224 231 247 251 263 278 282 297 343 347 407 408 421 470 560 589 600 602 609 644 662 682 696 705 710 719 737 771 792 811 920 937 943 957 958 964 994

Treinta y cuatro mil

039 068 074 080 084 102 145 159 163 183 195 242 341 450 475 569 576 588 589 592 637 665 691 693 737 753 782 783 805 872 894 906 929 972 987

Treinta y cinco mil

054 080 222 230 244 300 329 369 383 443 444 457 463 511 566 577 631 637 653 654 663 693 718 719 840 845 882 941

Treinta y seis mil

066 086 175 174 264 274 278 282 283 307 308 318 344 345 359 361 463 491 513 520 529 546 556 563 574 665 613 696 753 790 810 817 820 829 831 873 874 879 893 929 945 984 994

Los conflictos sociales

Los obreros de Alfacar van a la huelga

La Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores nos comunica lo siguiente:

La Sociedad «La Libertad», de Alfacar, comunica a la Secretaría de esta Federación provincial, que el día 15 del actual dará comienzo la huelga que tiene anunciada, en el plezo reglamentario, los obreros de dicho pueblo.

El motivo que impulsa a los obreros a adoptar esa actitud es la negativa de la clase patronal a discutir las bases de trabajo que la Sociedad Obrera ha presentado, resistiéndose al mismo tiempo a realizar las labores del campo. Hacen todo lo que pueden para vencer por hambre a los trabajadores.

Como la expresada Sociedad Obrera nos manifiesta, a su deseo de formar a la opinión pública sobre este caso, así lo hacemos público. —La Comisión Ejecutiva.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

NO DEJE USTED DE LEER 'HERALDO DE MADRID'

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Varios diputados presentan una proposición contra el Gobierno por las deportaciones, interviniendo energicamente los señores Casares Quiroga y Azafia

El presidente del Consejo presenta la cuestión de confianza y el Parlamento la ratifica por mayoría aplastante, desechando la propuesta de los diputados extremistas

Madrid 10.—A las cinco, menos veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, con mucha asistencia en escaños y tribunas.

Después de formularse por varios diputados algunos ruegos y preguntas de carácter local, el presidente concede la palabra al señor Balbontín, que la había pedido a primera hora.

Comienza éste un violento discurso de protesta contra las deportaciones del Buenos Aires, censurando al Gobierno por la aplicación de la ley de Defensa de la República solamente contra los obreros y en cambio no se utiliza para los reaccionarios.

Dice que es necesario que el Gobierno dé amplias explicaciones, pues entre los muchos desatinos que ha cometido contra la República, éste es el más grave.

Con frecuencia interrumpen con frases violentas los señores Barriobero, Franco, Sediles, Soriano y otros diputados, llamándole al orden el presidente de la Cámara.

Continúa el señor Balbontín haciendo blanco de sus ataques al ministro de la Gobernación, al que dice que lo hecho no es precisamente la aplicación de la Ley, sino de su capricho.

Se van caldeando los ánimos y se oyen frecuentes protestas. El ministro de la Gobernación contesta al señor Balbontín, explicándole el alcance de la ley de Defensa de la República.

Dice que el cumplir con el deber que se impuso de defender a la República, costase lo que costase, de los ataques que le dirijan los extremistas de uno y otro bando.

Expresa que los sucesos desarrollados en la cuenca de Llobregat han tenido un carácter marcadamente revolucionario y destructivo, como lo prueba el haber ocupado a los revoltosos muchas cajas de dinamita y que ello ha obligado al Gobierno a obrar con alguna energía.

Rechaza las imputaciones lanzadas por el señor Balbontín, afirmando que la ley de Defensa de la República se ha aplicado ya en treinta casos a elementos reaccionarios.

Rectifican los señores Balbontín y Soriano, expresándose el primero en tonos de violencia.

Barriobero, Soriano y otros diputados gritan desahogado, repitiendo el señor Casares Quiroga, a los que dice que comprende que tienen que hacer ese papel para justificar ante la masa que ellos quieren dirigir. Nuevas protestas y el presidente de la Cámara interviene con energía, interrumpiendo el señor Tenreiro, que grita: ¿Cuánto les pesan?

El escándalo que se promueve es formidable y Barriobero exige al señor Tenreiro que dé explicaciones.

El presidente de la Cámara invita a Tenreiro para que explique el alcance de sus palabras, y éste dice que a todo el mundo consta el dinero que ha entrado en España para este movimiento, pero que no ha querido dar intención a sus palabras.

El señor Soriano anuncia que se va a presentar una proposición en contra de la actuación del Gobierno con los detenidos en Barcelona.

El diputado catalán señor Grau explica su interrelación sobre los sucesos de Barcelona, achacándole todo a la mala comprensión entre patronos y obreros.

En el debate interviene el señor Selvas, como alcalde que era de Manresa al venir la República, achacándole también a la mala inteligencia entre las clases aledañas.

El señor Franco dice que en Barcelona había paz en todos los sectores, pero que el Gobierno la ha alterado por un exceso de amor propio.

Agrega que votará la propuesta en contra del Gobierno anunciada por el señor Soriano, pues lo contrario sería para él una deshonra.

El señor Layret explica el desmoronamiento de los sucesos de Barcelona y la necesidad de que el Gobierno rectifique su criterio con relación a los presos del «Buenos Aires».

El señor Gomariz dice que no se puede censurar al Gobierno por la actitud energética en que se ha colocado, porque esa es su misión y ese es su deber. Pero sí puede hacerse un llamamiento a los hombres que ocupan el banco azul, todos de buenos sentimientos, para que por este concepto, y sólo por humanidad, dejen sin efecto las deportaciones y se ordene al «Buenos Aires» su regreso.

El señor Barriobero dice que falta en el Gobierno y en la Cámara verdadero amor a la República, y que lo que se está haciendo con la clase obrera es contrario a la libertad y a la misma República.

El señor Balbontín presenta la proposición, en la que se pide quede sin efecto la deportación de los presos a bordo del «Buenos Aires» y que sean sometidos a procedimiento individual.

El indicado diputado la defiende, argumentando que los obreros de la cuenca del Llobregat no han cometido delito alguno.

Añade que él no quiere que se ataque a la República, pero que los

primeros que están socavando los cimientos del régimen son precisamente los encargados de defenderlo al castigar con sanciones, fuera de las normas legales, al pueblo.

Cita párrafos de un discurso pronunciado por el señor Besteiro en el año 1921, y termina diciendo que ellos siguen siendo republicanos y que los demás han burlado el principio democrático y liberal de la República.

El señor Crespo, por los federales, pide al Gobierno que deje sin efecto las deportaciones.

El señor Casares Quiroga contesta nuevamente a todos los oradores, diciendo: «Yo sé que si los señores diputados conocieran a fondo los sucesos desarrollados en la cuenca del Llobregat, hubieran votado cuantas leyes excepcionales se hubiesen propuesto para castigar ese movimiento. Pero la mayoría lo ignoran, y precisamente los que más vociferan son los que mayores noticias tienen del fin que se persigue».

Yo me he limitado a cumplir con mi deber de gobernante y también con un deber de conciencia. Nadie ignora que los patronos de la cuenca del Llobregat no ganan para las atenciones de aquellas industrias, pero nunca han pedido amparo al Estado ni han querido que éste se mezcle en sus asuntos.

Por su parte los obreros han seguido idéntica táctica y los conflictos que se han planteado entre unos y otros, ellos los han resuelto a su modo y capricho.

¿Es pues imputable al Gobierno lo sucedido? No. ¿Es imputable, pues, a la clase obrera? Tal vez, aunque no lo sé. Lo que sí sé y afirmo con toda mi energía es que esa clase obrera ha sufrido ocho años de vejaciones y persecuciones y no tuvo la suficiente valentía para alzarse contra el régimen de obrismo que les azotaba. Es más, esos mismos obreros cuando llegaron hasta afiliarse al Sindicato libre que organizara Martínez Anido, para asesinar a sus mismos hermanos. Y vino la República y cuando en régimen de amplia libertad se les reconocieron todos sus derechos y se les dieron toda clase de facilidades, se alzan en un movimiento suicida con el propósito de implantar el Soviet en España, sin más plan ni organización que el de destruirlo todo.

Ante eso, el Gobierno y yo, como encargado del mantenimiento del orden público, no podíamos permanecer impasibles, entre otras cosas porque estamos dispuestos a que terminen ya las revoluciones grauitas.

Muchos de los dirigentes del pasado movimiento de Barcelona habían pertenecido al Sindicato Libre, y de todos sus proyectos y planes estaban al corriente las autoridades de Barcelona y los conocía yo. Sabíamos todo lo que se preparaba y lo que iba a suceder, así como las relaciones que tenían con Rusia, como lo prueba el hecho de que a la misma hora que se produjo el movimiento la estación de Radio de Moscú lanzaba a los cuatro vientos la noticia de que los comunistas españoles se batían en las calles.

Y ante todo esto yo tenía dos caminos: o marcharme en sangre o estrangular el movimiento. Y francamente, yo no soy parlamentario, pero estamos todos cara a cara y debemos ser claros y decir las cosas tal como las sentimos. ¿Creen los señores diputados que el Gobierno debía permanecer cruzado de brazos ante los ataques que se preparaban contra la República? (Grandes aplausos.) ¿No? Pues así lo creo yo, y yo hice los preparativos para que abortara el movimiento, dispuesto desde luego a castigar a los culpables; y ya estamos en ese caso. No es cierto que la ley de Defensa de la República deje de aplicarse para los monárquicos y reaccionarios.

Si algunos fueron indultados fué por considerar que no eran peligrosos, pero me temo que de continuar obrando como lo hacen, lleguen a la Guinea antes que los del «Buenos Aires». Las sanciones impuestas hay que cumplirlas, pues de lo contrario sufriría menoscabo la autoridad del Gobierno. ¿O es que creéis que iba a cometer la tontería de repartir a esos 103 deportados por toda España para que continuaran su labor destructora? ¿Es que me creéis imbécil? Pues no lo considero así, y tendré entendido que si para defender a la República hubiera necesidad de atropellar la Constitución, lo haría sin vacilaciones, pues ella está por encima de todos. (Aplausos.)

El presidente del Consejo pronuncia un breve y enérgico discurso defendiendo la actitud del ministro de la Gobernación y agregando que en las actuales circunstancias no se pueden tener buenos sentimientos, y no se pueden tener, porque cuando se intenta destruir a España, los que tal hacen no merecen el perdón.

El ministro de la Gobernación y nosotros todos nos hemos limitado a cumplir con nuestro deber. Vosotros nos disteis un voto de confianza votando la ley de Defensa de la República, que es la que se ha aplicado a los revoltosos de Barcelona. Si creéis que hemos obrado así y votáis la propuesta presentada,

el Gobierno está de más, por lo que anticipadamente ponemos los cargos a la disposición de la Cámara.

Varios diputados piden votación nominal, marchándose del salón de sesiones los catalanes y el Gobierno.

Se procede a la votación de la propuesta del señor Balbontín, haciéndolo en contra 158 diputados y a favor 14, quedando desechada y ratificándose por tanto la confianza al Gobierno.

Seguidamente se entra en el orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de ley de divorcio.

Intervienen en la presentación de enmiendas y votos particulares los señores Fernández Clérigo, Sánchez Román, Baeza Medina y otros diputados, desechándose todas las enmiendas y quedando aprobada la cláusula novena.

La décima se discute también ampliamente, aprobándose, asimismo con una adición de Sanchis Banús y que se refiere a la impotencia prematura.

A continuación se suspende el debate hasta el viernes, previo señalamiento del orden del día. La sesión terminó a las diez de la noche.

Los diputados que han votado la propuesta contra el Gobierno

Madrid 10.—Los 14 votos favorables a la propuesta presentada por el señor Balbontín, pertenecen a los señores Arazú, Crespo, Castelar, Barriobero, Tepia, Botella, Ortega y Gasset (don Eduardo), Layret, Niembro, Soriano, Sediles, Franco, Balbontín y Jiménez.

Comentarios en los pasillos de la Cámara

Madrid 10.—Terminada la sesión de Cortes los pasillos de la Cámara se hallaban muy concurridos.

El señor Maura, que había formado un corrillo, aplaudía con entusiasmo la actitud del ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo, expresando que para estos casos él y su minoría estarían siempre al lado del Gobierno, si bien consideraba que la ley de Defensa de la República había que sustituirla inmediatamente por otra de orden público.

Por su parte el diputado de la Esquerda Catalana señor Company expresaba que los detenidos a bordo del «Buenos Aires» habían pertenecido en su mayoría al Sindicato Libre de Martínez Anido.

Galarza afirmaba que no se podía culpar al Gobierno de lo sucedido.

Denegación de suplicatorios contra March y Calvo Sotelo

Madrid 10.—La Comisión de suplicatorios ha denegado las peticiones de procesamiento contra los señores March y Calvo Sotelo.

Reunión de la minoría socialista

Madrid 10.—Esta tarde se reunió la minoría socialista, ocupándose de las cooperativas de las Casas Baratas.

Más tarde se estudió también el proyecto de intervención obrera en las industrias.

Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid 10.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro, hablando con los periodistas, les dijo que la sesión del viernes sería dedicada a terminar la interrelación del señor Martín sobre los decretos de Economía. A continuación se pondrá a discusión el proyecto de ley sobre el divorcio y finalmente el del control obrero en las industrias.

Una fortuna imprevista

No hace mucho, un señor polaco, de Nueva York, que viajaba por la Europa Central, falleció en una fonda de Viena. Sus trajes y su pierna de palo fueron enviados al consulado polaco.

Un criado del consulado, que llevaba también una pierna artificial, se puso a examinar el mecanismo de aquella, que se le había encargado que quemara, y halló ocultos en la misma 2.200.000 francos en billetes de Banco.

El dinero fué entregado a los más próximos parientes del difunto, o sea a un matrimonio joven que vivía en Nueva York en la mayor necesidad; pero el criado que encontró el tesoro reclama ahora el 10 por 100 como recompensa.

El asunto ha pasado a los tribunales.

Chistes

—Pero niño, ¿por qué has roto esa porcelana tan vieja? ¡Con quinientos años que tenía de vida!

—Mamá, es una cosa lógica. Todo lo que es muy viejo, tiene que morir.

—¿Qué cubierto desea el señor, de tres o de cinco pesetas?

VARIAS NOTICIAS

En Barcelona se intenta declarar la huelga general, sin conseguirlo hasta ahora

En Barcelona se pretende declarar la huelga por 48 horas

Barcelona 10.—Habiendo esta noche con los periodistas el gobernador civil, les dijo que por ciertos elementos que están siempre propicios a la revuelta, se había acordado la declaración de la huelga general por 48 horas en señal de protesta por la salida del «Buenos Aires».

Hoy era el primer día destinado para ello, pero el acuerdo no ha tenido eficacia, porque la masa obrera parece dispuesta a proseguir sus trabajos y hacer vida normal, conducta que han seguido las distintas clases sociales de Barcelona, no dando importancia a la huelga.

El ministro de Agricultura no cree que se produzca ningún movimiento en Barcelona

Madrid 10.—El ministro de Agricultura sostuvo esta noche una conversación con los periodistas sobre la actitud de los obreros de Barcelona con motivo de la deportación de los presos del «Buenos Aires».

—No cree usted que con motivo de los confinamientos a Bata se plantee la huelga general en Barcelona?

—No es probable.

El ministro de la Gobernación desmiente que se hayan deportado algunos niños

Madrid 10.—Habiendo el ministro de la Gobernación con los periodistas desmintió que en el «Buenos Aires» se hayan embarcado niños de 14 años en calidad de confinados, debiendo referirse todo esto a la detención de Manuel Prieto, joven de 18 años, hijo del cabecilla revolucionario de Figols, el cual se encuentra en la cárcel de Barcelona.

La combinación judicial. Protesta de los presos de Valencia

Madrid 10.—Los periodistas se entrevistaron esta noche con el ministro de Justicia, el que les manifestó que mañana quedaría ultimada la combinación judicial que estaba preparando.

Agregó que había recibido noticias de Valencia, en las que se le daba cuenta de que los presos habían formulado protesta por las deportaciones de Barcelona.

—Añadió el señor Albornoz que había recibido el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

Finalmente dijo que había dictado órdenes para garantizar la celebración de los matrimonios civiles, a cuyo efecto en todos los Juzgados se pondrán hojas impresas, que llenarán los interesados, sin más requisitos y gratuitamente, habiéndole firmado un decreto derogando la R. O. de 28 de Diciembre de 1900, que obligaba, para conceder este matrimonio, que uno de los conyugues expresara no ser católico.

AMENIDADES:.....

Utensillos indispensables para actuar en la vida
El paraguas.—Para cubrirse de los diluvios de palabras.
Las tijeras.—Para cortar las conversaciones en el momento que os moleste y convenga.
La mordaza.—Para saber encerrar las respuestas que no sean muy halagüeñas a vuestro interlocutor.
La lima.—Para suavizar aquellas palabras que os hayan salido demasiado fuertes.
El antifaz.—Para cubrir las apariencias.
El martillo.—Para soltar unos cuantos golpes a tiempo y que produzcan un buen efecto entre vuestros oyentes.
El microscopio.—Para observar de cerca las intenciones de vuestros semejantes.
Con estos objetos y utensillos podéis presertaros en sociedad y estar en todo momento asegurados de una maravillosa actuación.
Una fortuna imprevista
No hace mucho, un señor polaco, de Nueva York, que viajaba por la Europa Central, falleció en una fonda de Viena. Sus trajes y su pierna de palo fueron enviados al consulado polaco.
Un criado del consulado, que llevaba también una pierna artificial, se puso a examinar el mecanismo de aquella, que se le había encargado que quemara, y halló ocultos en la misma 2.200.000 francos en billetes de Banco.
El dinero fué entregado a los más próximos parientes del difunto, o sea a un matrimonio joven que vivía en Nueva York en la mayor necesidad; pero el criado que encontró el tesoro reclama ahora el 10 por 100 como recompensa.
El asunto ha pasado a los tribunales.
Chistes
—Pero niño, ¿por qué has roto esa porcelana tan vieja? ¡Con quinientos años que tenía de vida!
—Mamá, es una cosa lógica. Todo lo que es muy viejo, tiene que morir.
—¿Qué cubierto desea el señor, de tres o de cinco pesetas?

DE SOBREMESA

—¿Qué diferencia hay?
—Dos pesetas, señor.
—Tu caballo es hermoso, una verdadera maravilla.
—Gracias a él puedo hablar contigo, porque me salvó la vida.
—¿Y cómo fué eso?
—Figúrate que me dió un par de coques. Tuve que darme de baja en el regimiento, y a los pocos días interviene en una acción de guerra y no quedé nadie vivo. Fíjate si el caballo me salvó la vida.
—¡Es usted un bellaco, un imbécil!
—Vea, caballero, que es usted quien lo afirma.
—Yo lo afirmo y usted lo demuestra.
—Estoy observando, Simona, que ahora no rompe usted tanta vajilla como antes.
—Es que ahora, señorita, es mejor guardar el silencio.
—Mire usted a ver qué hora es, Tomasa.
—Deben ser las seis o las doce y media.
—¿Pero qué hora es esa?
—Porque las manillas del reloj, una señal las doce y la otra las seis.
—Hazme el favor, papá. No te pongas todos los salmometes. A mí también me gustan.
—Pero a mí me gustan mucho más, hijo mío.
—Declara en un proceso, por atropello, un señor completamente calvo. Previamente había prometido decir la verdad.
—La escena me desgarró. La pobre víctima en el suelo, hecha un guiñapo, en un gran charco de sangre. Qué impresión no me produciría la tragedia, señores magistrados, que los cabellos se me pusieron de punta.
—Le advertimos a usted, señor testigo—atajó el defensor—que ha prometido usted decir la verdad.

Anecdotario político
Al discutirse el acta de Fuentelautina y la destitución de un juez.
«Ese juez—exclamaba al señor Barón—fué destituido por ser joven, soltero y huérfano. Cambiada la situación política, se ha estimado muy atinadamente que el ser joven no era una dificultad, que el ser huérfano era una desgracia y el ser soltero era una cosa remediable.»
En sesión dedicada igualmente a discutir actas, decía un señor diputado combatiendo al Gobierno:
«Parece que el gobernador telegrafió al ministro manifestando que irribarba Gómez de la Serna, y el ministro contestó: «de cualquier modo tiene que triunfar el candidato oficial. Envíe a Hinojosa toda la Guardia civil y si no es bastante, cañones.»
(Un diputado interrumpe: «Cañones será el apellido de algún delegado gubernativo.»)
Censurábase la conducta de un alcalde.
«Aquí—exclamaba el diputado interrelante—tengo un oficio de ese alcalde en que se impone una multa a un vecino por hallarse en la azotea en su casa tocando el trombone.»
Se trataba de aclarar si podía o no abrirse la sesión. El señor Soriano dirigióse a Maura:
«Recuerde su señoría, señor presidente del Consejo, que en caso análogo sostenía su señoría lo contrario. ¡Acuérdese de cuando comía en esos bancos, el pan negro de la emigración!»
Se empeñó un reñido combate acerca del «trust» azucarero:
«Se han dicho enormidades!—exclamó Maura.—Se ha señalado a un empleado el título de Director del Hilo con 25.000 pesetas, y si el Director del Hilo tenía 25.000 pesetas... ¡El señor Soriano interrumpe: «Por el hilo se saca el ovillo.»
Lea V. nuestra edición de esta tarde

Salón Nacional
Temporada de Cine Sonoro
Reproducción con el Super-Model
ORPHEO SINCRONIC
Hoy JUEVES 11 de Febrero de 1932
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
Admirable programa
1.ª Sinfonía por la orquesta Orpheo Sincronita
2.ª Portentoso acontecimiento con la exhibición de la exquisita y subyugante producción sonora y cantada, de ambiente moscovita, de largo metraje.
La sortija imperial
Grandiosa interpretación de los famosos astros del cinema, la bellísima Lil Dagover y el famoso galán ruso Ivan Petrovitch.
3.ª Fin de fiesta con el estreno de la graciosísima película sonora de dibujos animados.
PERIQUITO ENAMORADO
Popularísimos precios: Butaca 60 ct.

ANUNCIOS MUNICIPALES
En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día siete del corriente se publica Edicto de esta Alcaldía anunciando concurso para la adquisición, con destino a la Sección de Impuestos de esta Intervención municipal, de una máquina de imprimir eléctrica, una máquina estampadora eléctrica, veinte mil placas metálicas, cien cinesonos metálicos y dos armarios ficheros metálicos con cabida para 24.000 placas, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 27 del presente mes, a la una en punto de la tarde. Sirve de tipo para este concurso la cantidad de 24.000 pesetas y el pliego de condiciones se encuentra de manifiesto, de once a una en días laborables, en el Negociado de este Excelentísimo Ayuntamiento.

José Sánchez Jorjé
Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco
LA BOLSA
Madrid 10.—Interior, 64 90
Amortizable 5 por 100, 88 25.
Amortizable 4 por 100, 83 00.
Banco de España, 460, 00.
Tabacos, 198, 00.
Franco 51 20.
Libras esterlinas, 44 75.
Dólares, 67 60.
Dólares, 13 01.
Franco suizo, 253 80.
Belgas, 00 00.
Marcos, 00, 000.

ORO DE LEY
Se compra en la JOYERIA REGENT,
Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

ANUNCIO
Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada
Debido adquirirse los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, cuyas cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y marcados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, «ADM. NISTRACION», antes de las once del día 25 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.
Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos, expresando su procedencia en los pliegos correspondientes y el último recibo de la contribución industrial o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiere su proposición, debiendo hacer entrega de los pliegos con las ofertas, una vez constituida la Comisión.
Granada 4 de Febrero de 1932.—El Presidente, Antonio Muñoz.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
GAN VÍA, núm. 28 y 40.
Consulta de preferencia, de 3 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

TEATROS Y CINES
Coliseo Olympia
Hoy se da por última vez la grandiosa producción Fox, titulada «Mar de fondo».
Teatro Cervantes
Para hoy se anuncia, por última vez, «La Pecedora», y como complemento una interesante película por los de «La Pandilla».
Salón Nacional
El programa de hoy lo compone la producción sonora y cantada titulada «La sortija imperial», y como fin de fiesta «Periquito enamorado».

DR. ALEMAN
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Enfermedades de la
Piel y Venéreo-Sifilis
Consulta de 11 a 1
Gatil-Morlan (Gran Vía), 8 Teléfono 1084
J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8.
Oquenza, 11, prel. Visita a domicilio

TEATRO CERVANTES
PRINCIPAL CINEMA
Proyección sonora insuperable
WESTERN-ELECTRIC
Hoy JUEVES 11 de Febrero de 1932
Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11.
Por última vez se proyecta la gran producción Metro Goldwyn Mayer, titulada
La Pecedora
Extraordinaria interpretación de los ases de la pantalla Adolph Menjou, Constance Bennett, Robert Montgomery y Anita Page.
Como complemento se proyecta una divertida película cómica por los famosos pequeños de la pantalla.
Mañana, estreno de la comedia dramática, ¿CULPABLE?...
El sábado, FERRIN GALAN.

Doctor MEGIAS
Catedrático y Profesor de la Universidad
Escuela de especialidad de OJOS-NARIZ-GARGANTA
Gran Vía, 48 y 51, prel.
De 3 a 5

HERNIADOS!
LA FABRICA
de Bragueros y Aparatos para curar las hernias os dice:
Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquellos no bastasen se construiría el que fuese necesario.
¡No comprar aparatos de mucho precio!
Consultar a los herniados que han curado y sabrás que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos contruidos en esta casa.
BAZAR RAYOS X
EUGENIO P. REQUENA
Acera del Casino, 23, Debajo del Casino, Granada
SANATORIO ANTITUBERCULOSO DE HOYO DE MANZANARES
Situación y clima inmejorables. Altura media, 1.100 metros. Precios módicos. Médico director: A. Villegas Galifa. Alfonso XII, 30, Madrid, Teléfono 15881.

UN PLEBISCITO GRANADINO

GRANADA Y LAS FIESTAS DEL CORPUS

Lo que opina el presidente de la Cámara Oficial Agrícola

Heblamos ayer con don Manuel Alba Romero, presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Granada. Queríamos conocer su opinión respecto al asunto de las fiestas del Corpus planteado por el Ayuntamiento.

La feria de Granada y las fiestas que con tal motivo se organizan para diversión de los granadinos, atracción de forasteros y fomento de los intereses locales, deben tener una fecha fija. Y la mejor fecha hay que buscarla en la primera quincena del mes de Junio, que es el tiempo más propicio para que nuestra ciudad celebre sus festejos.

Sevilla, Córdoba y las demás poblaciones donde la feria de ganados tiene importancia, celebran sus fiestas en fecha fija. La de Granada no ha logrado ningún desarrollo precisamente porque su organización ha estado supeditada a una fiesta móvil.

Hay que tener en cuenta que lo fundamental es la feria de ganados. Y esto es lo que aquí ha estado siempre en el mayor descuido. Ni el llamado paseo del Violon tiene las más elementales condiciones para tal fin, ni se ha hecho cosa alguna para atraer a los ganaderos y dar importancia comercial a la feria.

Compárese esto con lo que hacen otras poblaciones, donde se da a los ganaderos todo género de facilidades para estimular la concurrencia, y se comprenderá por qué la feria no tiene aquí la importancia que le corresponde. Hay que dar las máximas facilidades en cuestión de tan enorme interés.

Lo primero que debe hacer el Ayuntamiento es buscar sitio adecuado para la feria. Sitio anchuroso donde pueda acampar el ganado; agua abundante, alojamientos, etc. Que sepan los vendedores y compradores que aquí han de encontrar facilidades y comodidades, porque sin esto no movilizan la considerable riqueza que representa el ganado. Y no vienen.

Hay que tener un campo en condiciones para la feria, y junto a él una zona a propósito para instalar casetas, barracas y todo aquello que da animación y alegría a los festivales. Granada no tiene nada de esto y todos los años se plantea el problema de buscar sitio para estas instalaciones. Esto es esencial.

Una vez que la feria tenga campo adecuado, hay que utilizar todos los medios de propaganda para atraer a los ganaderos, dándoles las facilidades máximas, otorgando premios, etc. En una palabra: sólo se trata de hacer aquí lo que se hace en otras partes, a cuyas ferias acuden ganados de todas partes y compradores de pueblos lejanos.

Si se logra organizar esto y acreditar nuestra feria, no tardarán en advertirse los resultados favorables para los intereses granadinos.

Pero hay que partir de una fecha fija. Este año nuestras fiestas del Corpus coinciden con la feria de Córdoba y esto las perjudica mucho. Es conveniente por lo tanto desligar la feria granadina de la solemnidad religiosa del Corpus, fiesta que puede celebrarse independientemente con todo el esplendor que se quiera y que requiere la tradición.

Y esto fué, en líneas generales, lo que nos dijo el presidente de la Cámara Agrícola.

A nuestras preguntas sobre el concurso que las entidades granadinas deben prestar a la organización de las fiestas del Corpus, para su mayor brillantez, el señor Alba contestó: «Siempre lo han prestado y lo prestan. Pero eso es cuestión de entusiasmo y, sobre todo, de optimismo.»

UNA FECHA GLORIOSA

EL 11 DE FEBRERO

Es este año la primera vez que el día de hoy es, oficialmente, fiesta nacional. La primera República española, instaurada el 11 de Febrero de 1873, no llegó a cumplir un año de existencia. Por tanto, desde 1874 hasta la fecha, el 11 de Febrero ha sido solamente una fecha romántica celebrada, unas veces con mítines y otras veces con una simple evocación, por los hombres republicanos. A veces—el año pasado, por ejemplo—ha servido para expresar entusiásticamente un estado de hondísima emoción republicana y fervor revolucionario. Ahora, una ley de las Cortes constituyentes ha declarado fiesta nacional el 11 de Febrero con el nombre de «Fiesta de la República».

¿Qué representa, para España y para la República, el 11 de Febrero? El 11 de Febrero no es sólo la fecha en que por vez primera fué implantada en nuestra Patria el régimen republicano. Es algo más. Es el proceso de una emoción histórica que ha llegado, con el esfuerzo y con el sacrificio, a crear una realidad: la segunda República española. Por este motivo, nuestra República actual, a pesar de seguir reglas de conducta política distintas, no podía vivir desligada del recuerdo de aquella y ha tomado el acuerdo, el buen acuerdo, de declarar Fiesta Nacional el 11 de Febrero.

Fracasada la Monarquía de Amadeo de Saboya, a pesar de los buenos deseos de éste, por las disidencias y contiendas nacionales, por las continuas crisis de Gobierno y por el escaso fervor monárquico de los españoles, el rey, el 11 de Febrero de 1873, abdicó a las Cortes un mensaje abdicando la Corona de España.

«Dos años largos—decía D. Amadeo—há que cino la corona de España y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejano la era de paz y de ventura, que tan ardientemente anhelo. Si fueran extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados, tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero como todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la Nación son españoles, todos invocan el dulce nombre de la Patria, todos pelean y se agitan por su bien, y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública es imposible atinar cuál es la verdadera y más imposible todavía hallar el remedio para tamaños males. Lo he buscado avidamente dentro de la ley y no lo he hallado. Fuera

de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarla.» Las Cortes contestaron al caballero mensaje del monarca con un atento escrito en el que enaltecieron su conducta y su persona. El escrito de las Cortes, en el que éstas aceptaban la abdicación, decía al final: «El pueblo español no podrá ofrecer a V. M. una corona en el porvenir, pero le ofrecerá otra dignidad, la dignidad de ciudadano en el seno de un pueblo independiente y libre.» Firmaban el escrito el presidente, don Nicolás María Rivero, y los secretarios don Federico Balart, don Pedro Moreno Rodríguez, don Eduardo Benot y don Cayo López. Mientras tanto el Senado y el Congreso, reunidos en Asamblea Nacional, deliberaban ampliamente en el Palacio del Congreso y el pueblo madrileño ardía en la gran algarazara cívica del momento. Por todas partes se establecían grupos republicanos ansiosos de conocer el desarrollo de los debates parlamentarios. En las proximidades del Congreso se habían congregado las masas, llenas de ardor y de entusiasmo. Para quietarlos, Figueras, el ilustre diputado republicano, grita a la multitud, desde una ventana baja del palacio: «¡Yo os juro que los diputados republicanos saldremos de aquí con la República o muertos!»

Momentos más tarde se procede a votar la forma de Gobierno en el seno de la Asamblea. Castelar, antes de ser emitido el primer voto, forja esta vibrante alocución: «Señores diputados: Con Fernand VII murió la Monarquía tradicional; con la fuga de Isabel II, la Monarquía parlamentaria; con la renuncia de Amadeo de Saboya, la Monarquía democrática. Nadie ha acabado con ella; ha muerto por sí misma. Nadie trae la República; la trae las circunstancias, la trae una conspiración de la sociedad, de la naturaleza y de la historia. Señores, saludémosle como el sol que se levanta por su propia fuerza en el cielo de nuestra Patria.»

Acto seguido, el momento solemne. Por 258 votos contra 32, queda instaurada la República. Momentos después se constituye este Gobierno: Presidencia, don Estanislao Figueras; Estado, don Emilio Castelar; Justicia, don Nicolás Salmerón; Gobernación, don Francisco Pi y Suñer; Guerra, don Fernando Fernández de Córdoba; Marina, don José María Beranger; Fomento, don Manuel Becerra; Ultramar, don Francisco Salmerón. Era un Gobierno de coalición republicano-radical. Los cuatro primeros eran republicanos. Echegaray, Fernández de Córdoba, Beranger y Becerra, radicales (como los actuales refor-

Instituto Provincial de Higiene

Teléfono 2044. Análisis Clínicos y de Alimentos. Análisis Industriales. Recpción de muestras: En el Instituto y en calle Jardín Botánico, 9 y Plaza de Santa Ana, 5, 3.º

Grandes Talleres de Fundición

Construcciones Metálicas

GASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores. Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba. Teléfono, 1.823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada. Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Instalación completa de Molinos aceiteros.

mistas de don Melquides Alvarez), y don Francisco Salmerón, progresista. Días más tarde la representación radical había de quedar reducida.

Esto fué el 11 de Febrero de 1873. Abdicación del rey, cambio de régimen y entusiasmo popular.

Después... Accidentada vida de un régimen que tropieza con muchos enemigos. Gobernantes excesivamente transigentes, de un puritanismo sin tacha pero de muy poca energía. Intentos reaccionarios, actos de indisciplina en el Ejército, sediciones cantonales, excesiva tolerancia con el clericalismo y con el militarismo, algunos excesos demagógicos, conspiraciones en sacristías y cuartos de banderas... y por último, una millerada grotesca, la del tristemente conocido general Pavía, que pone fin violentamente al régimen soberano de la Nación.

La primera República caía por haber sido demasiado tolerante, demasiado bondadosa. Sus enemigos—clero, militarismo y demagogía—aprovecharon esa tolerancia y esa bondad para acabar con ella. Y así, de aquel régimen de vida tan efímera quedaba sólo—y ya era bastante—una estética de ejemplaridad, de austeridad, de liberalismo, de rectitud y de elevado sentido moral.

De 1874 a 1932, el 11 de Febrero ha sido el gran día del republicanismo español, la fiesta espiritualmente nacional. Una fiesta cívica que era a un tiempo recuerdo del pasado y aliento para el porvenir. El 11 de Febrero de 1931, recién levantada la censura por el Gabinete Beranger, fué un día eminentemente revolucionario que ahogó aquella dictadura, entre las grandes protestas contra los fusilamientos de Diciembre de 1930.

Hoy, conseguida y consolidada definitivamente la República, el 11 de Febrero debe ser la fecha gloriosa evocadora del pasado y el día republicano por excelencia que nos aliente a todos para permanecer constantemente en una actitud de lucha, en una lucha cívica por la conservación y prosperidad de la segunda República española.

NICOLAS G. DOMINGO

La conmemoración de la primera República española

FIESTA NACIONAL

Habiendo declarado las Cortes día de Fiesta Nacional el 11 de Febrero, en conmemoración de la República instaurada en 1873, hoy ondeará la bandera nacional en todos los edificios públicos, civiles y militares.

En las oficinas y establecimientos oficiales no se trabajará hoy por el expresado motivo.

Por acuerdo del Jurado mixto del Comercio en general, hoy no se trabajará en los establecimientos mercantiles de esta ciudad afectos a su jurisdicción, que permanecerán cerrados todo el día.

Consecuencias de la paralización de créditos alemanes

Londres 10.—Se asegura que varios establecimientos bancarios están gravemente comprometidos en la cuestión de los créditos paralizados en Alemania.

Se dice que el Tesoro se verá obligado a acudir en su ayuda y a hacer votar un proyecto de ley que salve a dichas entidades de la catástrofe.

De un establecimiento se llevan dinero, prendas de vestir y otras cosas

Está visto que para los ladrones no hay crisis de trabajo ya que ellos continúan operando libremente y sin recomendaciones.

En la madrugada del día 29 al 30 del pasado mes, unos desconocidos penetraron en un establecimiento que en la calle de Cárcel, 24, por se don Enrique Cuerva Hernández, llevándose cien pesetas en plata, 85 en calderilla, que guardaba en el cajón de una mesa; un reloj de pulsera, 25 paquetes de café, tres monedas de oro, unas gafas, unos pantalones y una gabardina.

Para efectuar el robo los ladrones debieron saltar una valla a espaldas del Hotel París y penetraron seguramente en el comercio abriendo un agujero en la pared.

Hasta ayer no presentó el dueño de la tienda la correspondiente denuncia en la Comisaría y agregó que sospecha de un conocido maleante como uno de los autores del robo, ya que ha tenido ocasión de comprobar que la gabardina que lleva puesta es la que a él le han sustraído.

Significación de la obra de Debussy

Granada también está obligada esta vez. Como antes lo estuvo y siempre lo estará a quien cree que ser uno de los más auténticos y elevados exponentes del espíritu español—de esta cosa única, múltiple y absoluta que es el espíritu hispano—, ahora lo está igualmente Claudio de Francia, como ya le llamamos los que ciertamente ven vinculado el raro espíritu de este creador singular, lo mejor y más puro del espíritu francés. Ya es hora de que, con análogo sentimiento de justicia, le demos también al maestro el apelativo de Manuel de España.

Ahora bien; precisa exponer las razones hondas, últimas, que acreditan las circunstancias que ya se saben: Unos entusiastas que en París se aprestan a erigir unos monumentos; en ellos, unas inscripciones que simbolizan el coro ecuménico de las ciudades que contribuyen a la erección.

En estos artículos me propongo dar a conocer, en lo posible, estas razones últimas; trataré, en suma, de resaltar la significación de la obra debussyata. Para ello procederé haciendo primeramente una pequeña síntesis, a grandes rasgos, de la historia de la Música, que creo el mejor modo de evidenciar esta vasta significación. Luego pasaré a hacer un examen breve de las características estéticas de la música de Claudio Debussy.

Previa advertencia: en la Música, como en todo otro arte, la forma que evoluciona se ha de representar necesariamente como el aspecto temporal, histórico, que adopta el credo artístico. Este expresa siempre el sentido—la visión espiritual—de una época. Aquí cabe hablar, como en las artes plásticas, de esa voluntad de creación artística con la cual Wölfflin explica el fenómeno de la aparición sucesiva de los diversos estilos, voluntad en la que se refleja de algún modo la concepción del mundo ambiente. En este sentido ha de explicarse claramente el caso Debussy y la revolución copernicana que introduce en el mundo de los ideas musicales. La nueva manera de sentir la esencia del mundo se manifiesta en su credo estético.

Puesto que la música primitiva es sólo la melodía acompañada por percusión, o bien la melodía rítmica de danza, no cabe hablar de la música desde un punto de vista de coeta definida hasta el Renacimiento. La música, a partir del Renacimiento, está construida sobre lo que Wagner llamaba «armonía cristiana», esto es, la armonía polifónica fundada en el acorde «cuatro voces», que determina la expresión de la melodía, así como el ritmo—sea externo e interno—, es condición de ésta. La labor de los grandes contrapuntistas, que viene después, determina el enlace de esta armonía polifónica con la melodía rítmica del bailable, enlace que Wagner pretendía explicar ocasionado por el protestantismo, que obligó a secularizar la música litúrgica. Este enlace es el que, por evolución formal, forja la estructura canónica de la forma-sonata, estructura que es la expresión más alta de la música pura y objetiva edificada sobre la armonía de base diatónica. Paralelamente, los músicos se preocuparon de problema de la equivalencia entre el sentimiento dramático y la expresión musical; se trataba de determinar el enlace entre el arte literario y el arte de los sonidos. Surge, en suma, la música aplicada.

Hasta aquí, la música, aun en aquellos espíritus de más acusada personalidad creadora, sigue enmarcada en el rigorismo de las fórmulas consagradas. Sólo el proceso tenaz y genial de la música aplicada, consigue romper a veces este purismo formalista en favor de un más hondo subjetivismo humanístico. Esto, hasta finar el siglo XVIII. Pero, al llegar a este punto, sobreviene ese gran desnivel en el curso majestuoso de la historia de la cultura euro ea, que Sánchez Rivero señala con secreto estimativa en que los valores puristas y clásicos del XVIII guardan la primacía. Y éste desnivel en música tiene un nombre de resonancias universales: Beethoven. Con él se marca el advenimiento del elemento subjetivo romántico al reino de la música pura.

Beethoven hace de las conquistas formales del XVIII el vehículo de expresión de lo infinito-subjetivo. Por primera vez, el hombre se siente plenamente a sí mismo a través del mundo objetivo de los valores musicales. Este paso al subjetivismo prenuncia ya en los grandes maestros románticos, especialmente en Chopin, un concepto totalmente nuevo de la esencia de la música. En efecto; parece como si hasta aquí la definición Leibniziana de la belleza musical privara en las grandes cabezas del arte sonoro. Hasta Mozart casi, lleva una secreta conciencia purista, formalista, del sentido de la belleza musical—esta belleza que, según el modelo Leibniziano, consiste en una especie de interna dialéctica, de proporción graciosa, que la sensibilidad capta

«sin apercebirse de ella», como reza la exquisita expresión del egregio metafísico de Lipsia. En los románticos triunfa, por el contrario, la concepción estética de la música aplicada. Y esta concepción expresa que lo bello musical es algo más que una proporción graciosa, inconscientemente medida por la sensibilidad; se trata precisamente de que el valor musical da una especial profundidad de la belleza de las cosas, aparte de que en sí mismo sea la expresión de una ordenación íntima. El romanticismo implica ya cierta conversión al realismo, el fuerte descubrimiento instintivo de Mussorgsky. Pero en el romanticismo no hay aún una captación directa de esencias puras. Todavía aquí la Naturaleza es aprehendida en una transubstanciación emocional que remite a una expresión subjetiva y personalista. Chopin en este sentido es; punto más alto de una escala en cuyo extremo opuesto están los sinfonistas escolásticos, cuya facultad emocional—en el sentido de «invención musical»—proporcionaba sólo la matriz sobre la cual el rigorismo de las formas canónicas objetivas construía un todo orgánico.

Ahora bien; paralelamente a este proceso de gradual disolución del formalismo objetivo, llevado por el romanticismo a cabo, Wagner trata de dar carácter formal a este sentimiento de lo infinito-subjetivo en la expresión musical; la síntesis grandiosa en que funde la música con la poesía y el drama, junto con su especial concepción de la esencia del arte sonoro, lo lleva a su concepción de la «melodía infinita» sobre la base del procedimiento cromático.

Se dice mucho que Wagner tiene parte muy importante en los orígenes de la alta música actual. Si, pero desde un punto de vista totalmente distinto del que cree mucha gente, Wagner no ha hecho adensar a la música, en efecto, no solo paso desde el punto de vista de las llamadas partes secundarias, esto es, de las posibilidades musicales yacentes dentro del acompañamiento armónico. El wagnerismo crea con una especie de fe ciego en que esta parte muy importante de influencia se refiere esencialmente al aspecto técnico. Error de consideración: bajo este aspecto Wagner es tradicional. Y no ya un innovador, sino sólo un asimilador, todo lo portentoso que se quiera, de los hallazgos que hay en Berlioz, en Liszt, en el mismo Chopin. En cambio, hay un aspecto bajo el cual Wagner tiene una gran riqueza que porvenir, y esto nos ayudará a comprender mejor en qué sentido el gran artista contribuyó e los orígenes de la alta música actual. Y es aquel aspecto bajo el cual Wagner es un modelo maestro de lo que no debe hacerse en música.

LUIS JIMENEZ PEREZ

El Sindicato de Construcción anuncia la huelga general

Anoche nos envió una nota el Sindicato del Ramo e Industria de la Edificación (C. N. T.), anunciando que, ante la actitud del Gobierno con los obreros presos en el vapor Buenos Aires, ha acordado la huelga general como protesta contra esas deportaciones. Esta decisión, tomada ayer al conocerse la salida del «Buenos Aires» del puerto de Barcelona, tiene su origen en el acuerdo recaído en la asamblea celebrada el día 8.

Según oímos decir anoche, otros gremios afectos a la C. N. T. van también a la huelga.

Un incidente en el Ayuntamiento

Ayer se presentaron en el Ayuntamiento dos jóvenes, al parecer obreros, con la pretensión de entrevistarse con el alcalde.

En el antedespacho de la Alcaldía se hallaba el teniente de alcalde señor Corro, al que aquellos se acercaron. Uno de ellos le dirigió frases de mal gusto, desarrollándose con este motivo un desagradable y violento incidente.

Una pareja de la Guardia municipal detuvo a uno de los citados individuos, conduciéndolo a la Comisaría.

Después fué puesto en libertad.

Agrupación Socialista Granadina

Se convoca a todos los afiliados a esta agrupación para que asistan a la junta general extraordinaria que se celebrará el día 12 del presente mes en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, 2.

Se advierte a los afiliados que no hayan recibido aviso que se desearán citados por esta convocatoria—La directiva.

SILUETA DEL DIA

ENCHUFES!

En la relación de destinos vacantes en la provincia de Granada—concurso del mes de Febrero actual, «Gaceta» del día 1.—, figuran varios cargos cuya provisión se anuncia a bombo y platillo. Quiero decir que se trata de cargos musicales. Y añadiré que afectan al conjunto artístico de la banda municipal de Huéscar. He aquí, para satisfacer la curiosidad de los enchufistas, la relación de estos destinos: Un platillero de la banda (primera categoría) con 125 pesetas anuales. Un trompa primero, con 250 pesetas anuales. Y dos clarinetes, también de primera categoría, con el haber anual de 125 pesetas. Que me perdone el lector si destruyo la belleza lírica del concurso con la mezquina prosa de las cifras. Pero es indispensable hacer constar que el platillero y los clarinetes ejecutarán los más castizos pasodobles por unos treinta y cuatro céntimos diarios. El trompa tiene un margen económico superior. Pero un trompa es en música algo fundamental, y éste a que me refiero tal vez se vea obligado a interpretar la Quinta Sinfonía por una cantidad que se acerca a los setenta céntimos.

Téngase en cuenta que estos destinos corresponden a las primeras categorías. Un clarinete de primera categoría es una cosa muy seria. Y, aunque yo ignoro cómo están dotadas las categorías inferiores, no hay que ser un lince para adivinar que un platillero de tercera clase tendrá que poner dinero de su propio bolsillo para desempeñar la plaza. Platillos de sonoridades melancólicas que alborotarán los solitarios caminos de las aldeas. Clarinetes suspirantes que derramarán sus dulces sonidos en las calles de los pueblos. Trompas heroicas que gemirán en los boiles de las plazas públicas... Y al final de la jornada, la nómina municipal con sus cifras inexorables... Yo no sé cuántos artistas acudirán a este concurso musical. El artista es siempre un romántico que propicio a las más grandes abnegaciones. Pero hay en la convocatoria oficial algo que merece ser consignado. Dice textualmente: «Para todos estos destinos se requiere saber tocar el instrumento. Prudente advertencia. Nota final inspirada en la más fina sabiduría. Leal aclaración para que nadie se llame a engaño. Que todo el mundo sepa que para concurrir a una plaza de platillero hay que saber tocar los platillos.»

CONSTANCIO

Los valores extranjeros de Norteamérica

Washington 10.—El senador Johustha ha depositado en la Mesa del Senado un proyecto de ley, tendiendo a prohibir las ventas y negociaciones en los Estados Unidos, de valores de Gobiernos extranjeros que no hayan cumplido los compromisos contraídos anteriormente con Norteamérica.

CARMENA SASTRE MADRILEÑA

Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo)

SERVICIO DE CORREOS

FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

IMPRESOS

De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

SECRETARIA

De nueve a trece.

LISTA APARTADO Y RECLAMACION

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

COMPRO COLECCIONES DE SELLOS

y toda cantidad, preferentemente de España. OFERTAS, a la Agencia AMERICAN STAMP C.º. Compro colecciones. PAGO CONTADO. Viesca, 19. Cádiz



VERITA GARCIA. En una brillante fiesta ha sido elegida «Miss Aviación 1932». Constituyó el Jurado, presidido por Otilia de Aragón, a la que acompañaba «Miss Madrid», altas representaciones de la Aviación militar y civil. Aero Club y Aero Popular, Peña Kalafise y Blanco Soría, en representación de la Prensa madrileña. Entre las diez bellezas que se presentaron al concurso fué elegida para «Miss Aviación 1932» la señorita Verita Garcia, que recibió el homenaje de la fiesta.

URALITA

para techar. Chapa para socaderos de Tabacos. Interiores para conducciones de aguas con presión. Utensilios ligeros para conducción sin presión. en Botas, 29 (Puerto Castellano) - 824624.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.